

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15398 *REAL DECRETO 1114/1998, de 29 de mayo, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Víctor Manuel Sanz Pérez.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 17 de febrero de 1998,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Víctor Manuel Sanz Pérez, Presidente de la Audiencia Provincial de Guadalajara, por cumplir la edad legalmente establecida el día 30 de junio de 1998, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 29 de mayo de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

15399 *REAL DECRETO 1179/1998, de 5 de junio, por el que se destina a los Magistrados que se relacionan como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131, 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 2 de junio de 1998 y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado», el día 30 de abril de 1998,

DISPONGO:

Uno.—Don Juan Piqueras Gayo, Magistrado, con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

Dos.—Don Joaquín Navarro Estevan, Magistrado, con destino en la Sección Décima, civil, de la Audiencia Provincial de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Décima, civil, de la Audiencia Provincial de Madrid.

Tres.—Don Pedro Antonio Pérez García, Magistrado, con destino en la Sección Quinta, civil, de la Audiencia Provincial de Zaragoza, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Quinta, civil, de la Audiencia Provincial de Zaragoza.

Cuatro.—Don Francisco Javier Arroyo Fiestas, Magistrado, con destino en la Sección Cuarta, civil, de la Audiencia Provincial de Málaga, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Cuarta, civil, de la Audiencia Provincial de Málaga.

Cinco.—Don José Luis Jori Tolosa, Magistrado, Presidente de la Sección Décima, penal, de la Audiencia Provincial de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Decimocuarta, civil, de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Seis.—Don Fernando Seoane Pesqueira, Magistrado, con destino en la Sección Primera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de A Coruña, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Siete.—Don Ángel Salvador Carabias Gracia, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Salamanca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 1 de Salamanca.

Ocho.—Don Francisco Acín Garos, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Zaragoza, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Segunda, civil, de la Audiencia Provincial de Zaragoza.

Nueve.—Doña Cristina Concepción Cadenas Cortina, Magistrada, con destino en la Sección Decimoséptima, penal, de la Audiencia Provincial de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, mientras sus titulares, doña Ángeles Huet de Sande y don Carlos Damián Vieites Pérez, permanezcan en la situación administrativa de servicios especiales en la carrera judicial.

Diez.—Don Agustín Picón Palacio, Magistrado, con destino en la Sección Tercera, civil, de la Audiencia Provincial de Burgos, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección Segunda, civil, de la Audiencia Provincial de Burgos.

Once.—Don Eugenio Santiago Dobarro Ramos, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Primera, civil, de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Doce.—Doña Esperanza Elena de Pedro Bonet, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 5 de Zaragoza, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 4 de Zaragoza.

Trece.—Don José Antonio Ballester Llopis, Magistrado, con destino en la Sección Decimocuarta, civil, de la Audiencia Provincial de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Undécima, civil, de la Audiencia Provincial de Barcelona.

Catorce.—Don Manuel Domínguez López, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 4 de Vigo, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.

Quince.—Doña Mercedes Alaya Rodríguez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 20 de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 6 de Sevilla.

Dieciséis.—Doña María del Carmen Torregrosa Maicas, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Albacete, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 8 de Valencia.

Diecisiete.—Don José María Merlos Fernández, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de Sabadell, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 4 de Alicante.

Dieciocho.—Doña María Dolores Perelló Ripoll, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 11 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 1 de Alicante.

Diecinueve.—Doña Elena Raquel González Bayón, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 3 de Alcalá de Henares.

Veinte.—Don Francisco José Soriano Guzmán, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 2 de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Menores de Las Palmas.

Veintiuno.—Doña María Jesús Manzano Meseguer, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de L'Hospitalet de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 20 de Barcelona.

Veintidós.—Doña María Emma Cobo García, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social número 3 de Santander, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 29 de Madrid, mientras su titular, doña María Antonia Lozano Álvarez, permanezca en la situación administrativa de servicios especiales en la carrera judicial.

Veintitrés.—Don Jesús Gómez-Angulo Rodríguez, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal Único de Manresa, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 3 de Alicante.

Veinticuatro.—Don Francisco Javier Carranza Cantera, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Pontevedra, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 6 de Valladolid.

Veinticinco.—Don Jorge Hay Alba, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tarragona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 2 de A Coruña.

Veintiséis.—Don Francisco de Asís Molina Crespo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Almería, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 19 de Sevilla, mientras su titular, don Rafael de los Reyes Sainz de la Maza, permanezca en la situación administrativa de servicios especiales en la carrera judicial.

Veintisiete.—Doña Susana Pilar Martínez González, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Motril, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 3 de Alicante.

Veintiocho.—Doña Rosa María García Ordás, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 10 de León, mientras su titular, don Enrique López López, permanezca en la situación administrativa de servicios especiales en la carrera judicial.

Veintinueve.—Don Román Martín González López, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Tarragona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Fuengirola.

Treinta.—Don José Luis Goizueta Adame, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de Arenys de Mar, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 9 de Las Palmas.

Treinta y uno.—Don Horacio Badenes Puentes, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lugo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Castellón.

Treinta y dos.—Excluir del presente concurso las siguientes solicitudes:

La de don Pascual Martín Villa, por no haber permanecido en el destino el plazo mínimo reglamentario previsto en la base primera, apartado d), de la convocatoria.

La de don Mauricio Muñoz Fernández, por haber presentado su solicitud fuera del plazo establecido en la base quinta de la convocatoria.

La de doña Elena Ruiz de la Peña, por haber presentado su solicitud sin firma y fuera del plazo establecido en la base quinta de la convocatoria.

La de doña María Pilar Vera Nafría, por haber presentado su instancia sin firma.

Treinta y tres.—Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Si a la publicación del presente Real Decreto doña María del Carmen Torregrosa Maicas y don Jorge Hay Alba, no hubieran

concluido las actividades obligatorias de formación previstas por cambio de orden jurisdiccional, no cesarán en su actual destino hasta el día siguiente al de la finalización de las mencionadas pruebas.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, desde la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 5 de junio de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

MINISTERIO DE JUSTICIA

15400 RESOLUCIÓN de 22 de junio de 1998, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la Categoría Segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la Categoría Segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 4 de mayo de 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 del mismo mes.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en el anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Se excluye del presente concurso a doña Rosario Troncoso Gil, por haber tenido entrada su instancia fuera de plazo.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población el plazo es de tres días naturales.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Secretario de Estado de Justicia, de 29 de octubre de 1996, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de junio de 1998.—El Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I

Nombre: María Cristina Livianos Martín (7841349).

Destino concedido: Juzgado de lo Social número 2, Tarragona (Tarragona).